

Quito, 30 de julio de 2012

Señor Doctor
Alfredo Gallegos Banderas
Ciudad.-



Estimado Alfredo,

La presente tiene por objeto comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de Compañía Gallegos C.A., de 30 de julio de 2012, decidió elegir a usted para el cargo de Gerente General de la Sociedad, para el periodo estatutario de 4 años a contarse a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Hago notar que de acuerdo a los Estatutos Sociales, según consta ante el Notario Público del Cantón Riobamba, Antonio Betancourt Orozco, el 13 de diciembre de 1938 y aprobada por el señor Juez Segundo Provincial de Chimborazo, el 17 de diciembre de 1938 e inscrita en el Registro Mercantil de Riobamba bajo el No. 68 a fojas 51 a 55, el 31 de diciembre de 1938, el cargo para el cual ha sido elegido supone la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todos los deberes y derechos, sin ninguna restricción. La representación legal la ejercerá independientemente de otro funcionario.

Esta comunicación, después de su inscripción de Ley, servirá a usted como credencial suficiente para el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

María Daniela Román A.

CC: 1712918661
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Dr. Alfredo Pacífico Gallegos Banderas, con cédula de ciudadanía 060002751-0, agradezco la designación en mi favor y acepto el cargo de Gerente General de COMPAÑÍA GALLEGOS C.A.

Quito, 30 de julio de 2012

Dr. Alfredo Pacífico Gallegos Banderas
CC: 060002751-0



N° TRAMITE: 1229-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1743.*

anotado bajo el No. 9429 del Repertorio..- Riobamba, a 17 de Septiembre del 2012.



EL REGISTRADOR ENCARGADO
Dr. Nelson Ramiro Noriega



APROBADO POR: [Signature]

INSCRITO POR: [Signature]

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 18 AGO 2016

[Signature]
Ab. María Verónica Zuñiga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil